

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL Rad: 3-2026-037283 07-07-2026 23:05:35 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
					GF-F-31	07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL		REGALIAS		X	FECHA	07/07/2026
DEPENDENCIA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	NÚMERO DE PAGO	8	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2026
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	VALENCIA RIVERA FERNANDO	IDENTIFICACIÓN C.C.	71.659.379	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		18/11/2025
CONTRATO	GGC-1979-2025				FECHA TERMINACIÓN		17/10/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-01-1,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN,NO APLICA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	fvalencia@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	FERVARI@OUTLOOK.COM			LUGAR DE EJECUCIÓN	MEDELLIN (ANT)
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL CICLO MINERO PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DME						
SEGUIMIENTO FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA	
1	90025	16.500.000,00		A-02-02-02-008-003-01-1		01-2101001	
TOTAL		16.500.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	181.500.000,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	181.500.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	122.650.000,00	SALDO POR PAGAR	58.850.000,00		% EJECUCIÓN	67,58 %	
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de: DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) M/CTE. A. Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. B. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
7,150,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - PAGADO		
7	8	9	10	11	12		
16,500,000.00 - PAGADO	16,500,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios							

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANLLELA MARSELA CASTILLO REY	C.C	52772528	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 21
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, en el Manual de Contratación, Guía de supervisión e interventoría, para el presente período se realizó seguimiento al cumplimiento del contrato así:					
N/A					
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (El seguimiento administrativo está dirigido a revisar el componente fiscal, tributario y manejo de recurso humano del contrato. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO JURÍDICO (El seguimiento jurídico está dirigido a revisar el cumplimiento del texto del contrato y la normativa aplicable. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO TÉCNICO (El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato. Adicionalmente, revisar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. El detalle de los aspectos a revisar se citan en la GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA)					
N/A					
SEGUIMIENTO A RIESGOS (El seguimiento a riesgos es llevar a cabo las labores de monitoreo y control a los riesgos del contrato definidos en el estudio previo. Para mayor detalle consultar GUIA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA, funciones generales del					
De acuerdo con los riesgos del contrato establecidos en los estudios previos, a continuación se indica para este periodo: * En el presente periodo se materializó algún(os) riesgo(s) SI _ NO X					
N/A					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANLLELA MARSELA CASTILLO REY	C.C	52772528	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 21

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 71659379
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FERNANDO VALENCIA RIVERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 45 C # 63 - 96 EDIFICIO TORRE	TELÉFONO: 1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6018281546	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 335310464

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.056.000
SUBTOTAL:			1	\$ 1.056.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 825.000
SUBTOTAL:			1	\$ 825.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 69.000
SUBTOTAL:			1	\$ 69.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.950.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.950.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 71659379
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FERNANDO VALENCIA RIVERA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 45 C # 63 - 96 EDIFICIO TORRE	TELÉFONO: 1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6021190871	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 432064593

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.056.000
SUBTOTAL:			1	\$ 1.056.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 825.000
SUBTOTAL:			1	\$ 825.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 69.000
SUBTOTAL:			1	\$ 69.000

VALOR SIN MORA:	\$ 1.950.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.950.000

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA					SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
						T-GC-F-24	
						05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
8	DE	12		01/06/2026	30/06/2026		01	07	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		FERNANDO VALENCIA RIVERA		No. Identificación C.C o C.E		71659379	Contrato No.		
				NIT			GGC-1979-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar el seguimiento de actividades del ciclo minero para desarrollar estrategias de fortalecimiento institucional de la DME							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar en el seguimiento, políticas, programas, reglamentaciones, proyectos legislativos y/o actos administrativos que tengan relación con el objeto contractual.				El proyecto de decreto de cierre de minas cumplió su revisión en la OAJ y se pasó a la Secretaría General para la recolección de firmas y remisión a Presidencia. En el periodo reportado se participó en diferentes jornadas de revisión y ajuste del proyecto y se apoyó la validación con las demás entidades participantes. Proyecto cierre de minas https://n9.cl/ucxwt Se acompañó a la OAL en su gestión de impulso al proyecto de ley minera, pero no fue posible que se agendara su debate en la Comisión V antes de finalizar la legislatura ordinaria.				

Se continuó trabajando con la OAL para identificar los artículos que puedan tener impacto fiscal para responder una solicitud que en tal sentido ha elevado el Ministerio de Hacienda, para el caso tal en que la iniciativa se incluyera en las sesiones extraordinarias que anunció el gobierno, pero finalmente quedó archivada.

Oficio impactos fiscales
<https://n9.cl/s5jj6c>

En relación con el piloto de formalización en Marmato se apoyó la interlocución con el MADS, Corpocaldas y la ANM, alrededor de las herramientas para el licenciamiento ambiental.

Evidencia reunión Marmato
<https://n9.cl/op40b>

2	Acompañar el proceso de formulación e implementación de propuestas y estrategias dirigidas al cumplimiento de metas, planeación, distritos y desarrollo minero.	Se apoyó la estrategia de comercialización estatal de oro, con actividades en la DIAN, Hacienda y Presidencia de la República, dirigidas a la gestión para el saneamiento y fortalecimiento de las empresas exportadoras. Evidencia reunión Presidencia https://n9.cl/17qjt También se acompañó la interlocución con la Gobernación de Nariño para la creación de Prominar y el ajuste de estatutos de las empresas estatales para la participación de los entes territoriales en su dispositivo de gobernanza. Reunión ajuste estatutos https://n9.cl/ywg15 Evidencia reunión con Gobernador https://n9.cl/7ispxc Memoria reunión con gobernación https://n9.cl/me6hqa
3	Apoyar la actualización, implementación y divulgación de lineamientos, normas y/o procedimientos que sean competencia de la Dirección de Minería Empresarial.	Durante el periodo reportado se acompañó a la Dirección en las labores de impulso a las empresas estatales, en espacio con MINHACIENDA, DIAN, Gobernación de Nariño y Asesoría para la Paz. Evidencia interlocución con DAPRE https://n9.cl/5jepts También se participó en la interlocución con el Secretariado Internacional de EITI, promoviendo el ingreso de las empresas mineras a este estándar de transparencia en el sector. Evidencia reunión EITI https://n9.cl/pugey

4	Elaboración de conceptos jurídicos y análisis de proyectos del sector que se encuentren dentro de su campo de experticia.	Se prepararon bullets sobre las empresas comercializadoras Bullets comercializadoras https://n9.cl/fthxy También Bullets para reunión con Secretariado Internacional de EITI Bullets EITI https://n9.cl/l55db Se elaboraron informes ejecutivos sobre conflictos sociomineros en Suroeste antioqueño, Marmato y Sur de Bolívar. Informe Sur de Bolívar https://n9.cl/t4hjs Informe Marmato https://n9.cl/6kpqa Informe Suroeste antioqueño https://n9.cl/szd7hw
5	Acompañar la gestión de procesos del Ministerio, con labores de interlocución, y/o las requeridas por la Dirección de Minería Empresarial en los temas de minería sostenible.	Se apoyó la interlocución del Ministerio con las siguientes entidades y organizaciones: Mintrabajo, ANM y MADS alrededor del proyecto de decreto de cierre minero. Hacienda, DIAN, DAPRE, Asesoría de Paz y Gobernación de Nariño, sobre creación de empresa minera Prominar Evidencia reunión Prominar https://n9.cl/f5unar Se acompañó interlocución con la SAE sobre informes de auditoría, nombramiento de gerencia en filial de CIJ y entrega de esta misma empresa.

		Se organizó reunión con los corredores de seguros del MME para recibir su concepto respecto a las garantías exigibles en un proyecto regulatorio. Evidencia reunión con aseguradora https://n9.cl/x2ei Se acompañó al Despacho en reunión con la Embajada China, directivos de la Zijin Continental y diversas entidades estatales (Interior, Defensa, ANM y Fiscalía), sobre situación a la explotación en Buriticá (Antioquia). Resolución mesa Buriticá https://n9.cl/n41to Se apoyó la interlocución con la ANDJE en el caso Aris Mining, sobre conciliación en caso Marmato.
6	Coadyuvar en la proyección de respuestas a las solicitudes y/o derechos de petición presentados, cumpliendo los tiempos establecidos, según designación realizada.	Se gestionaron las solicitudes asignadas en el sistema Argo, se adjunta evidencia de su estado al final del informe.
7	Asistir y participar en eventos relacionados con el objeto del contrato, para lo cual, según requerimiento, deberá presentar los respectivos soportes de acuerdo con los solicitado por el supervisor.	En el periodo reportado no se participó en eventos.
8	Suministrar, estandarizar y mantener actualizada la información necesaria para alimentar los repositorios y las bases de datos de la Dirección de Minería Empresarial, de conformidad con las directrices establecidas.	Se mantuvo actualizada la información.
9	Presentar un informe final que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cual deberá ser aprobado por el supervisor.	Mes a mes se recogen los insumos para el informe acumulativo
10	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	No se asignaron obligaciones adicionales. Se ha dado trámite a las tareas reseñadas en la matriz de seguimiento.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se realiza la entrega del presente informe, cumpliendo el plazo establecido para la presentación del mismo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En las actividades emprendidas para la ejecución del presente contrato, se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo se atendieron las reuniones dispuestas por el supervisor y jefe de oficina.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se dio cumplimiento a la obligación. Es necesario precisar que la información se actualiza y maneja través de los sistemas de información dispuestos por el Ministerio de Minas y Energía, para tal fin, como lo son Neón, Argo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	En el periodo no se reportan trámites pendientes.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	No se divulgó información sin autorización previa y expresa del Ministerio de Minas y Energía; así mismo, se cumplen con los mecanismos de cuidado, protección y manejo de la información establecidos.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
---	---	---

8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presenta el soporte de pago a seguridad social de los meses de mayo y junio.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos	A la presentación del presente informe no se me han asignado equipos ni elementos del Ministerio de Minas y Energía de los cuales deba responder. Por tanto, esta obligación no aplica para el presente mes.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	En la ejecución del objeto contractual se atendieron todas las recomendaciones e instrucciones del supervisor, a fin de mantener los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Durante el periodo se realizaron desplazamientos a la ciudad de Bogotá y al departamento de Caldas.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se presentaron acciones u omisiones. Todas las actuaciones del contratista se enmarcan en la legalidad y moralidad del servicio público.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	En el mes de mayo 2025 se actualizó la información de la hoja de vida en la plataforma SIGEP II. A la fecha no ha requerido más actualizaciones.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se procede con el correspondiente cargue de información en la plataforma Neón.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad con el contrato de conformidad con las obligaciones y términos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se entrega el presente informe, cumpliendo el plazo y los requisitos establecidos en el presente contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realiza el cargue del informe del periodo reportado en la plataforma SECOP II. Se adjunta captura de pantalla SECOP II al final del informe.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dará cumplimiento a la presente obligación una vez se termine el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo	A la fecha del presente informe no se cuenta con bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía asignados.

	de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	A la fecha del presente informe no se cuenta con tarjeta de acceso al Grupo de Servicios Administrativos, ni con carnet. Por tanto, no aplica la presente obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante el periodo referido en el presente informe, se cumplieron con todos los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, así mismo para la presente contratación se presentó el ANEXO No 1 COMPROMISO DEL CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA O PROVEEDOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se cuenta con póliza vigente en los términos requeridos para el contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas, idóneos para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes no me fueron asignadas obligaciones adicionales en el marco del contrato de prestación de servicios.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	No aplica para el presente contrato.	N/A
---	--------------------------------------	-----

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8078774&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	Fernando Valencia Rivera
-------	--------------------------

Bandeja de entrada: FERNANDO V. x DME - ANEXOS - Todos los docum x secop ii - Búsqueda x Editar x + -

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16125636

Entidad Estatal	Pago	Descripción	Valor	Estado	Acción
Entidad Estatal	Pago 006	28 días de tiempo transcurrido (15/06/2026 8:51:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Entidad Estatal	Pago 007	58 minutos de tiempo transcurrido (30/06/2026 7:12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	Acción
ARL_FERNANDO VALENCIA RIVERA.pdf	ARL_FERNANDO VALENCIA RIVERA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	T-GC-F-25 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
RP 709925 GGC-1979-2025 GGC-1979-2025 18-11-2025.pdf	RP 709925 GGC-1979-2025 GGC-1979-2025 18-11-2025.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
RP SPGR 90025 CONTRATO GGC -1979-2025 18-11-2025.pdf	RP SPGR 90025 CONTRATO GGC -1979-2025 18-11-2025.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
EVI ESTADO DE ARGO 02-03-2026.pdf (Archivado)	EVI ESTADO DE ARGO 02-03-2026.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
EVI REUNION LICENCIAMIENTO AMBIENTAL 11-02-2026.pdf (Archivado)	EVI REUNION LICENCIAMIENTO AMBIENTAL 11-02-2026.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
FEBRERO.zip	FEBRERO.zip	Proveedor	Descargar Detalle
MARZO.zip	MARZO.zip	Proveedor	Descargar Detalle
ABRIL.zip	ABRIL.zip	Proveedor	Descargar Detalle
MAYO.zip	MAYO.zip	Proveedor	Descargar Detalle
JUNIO.zip	JUNIO.zip	Proveedor	Descargar Detalle

15°C Soleado ESP LAA 8:11a.m. 30/06/2026

Bandeja de entrada: f x (18) Chat | EDNA PILA x Grupo de Planeación x DME - Documentos x DME - JUN - Todos los x (20) WhatsApp x + -

https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/GrupodePlaneacionySeguimiento/Lists/DME_Compromisos_2026/AllItems.aspx?FilterField1=RESPON...

Microsoft Lists

+ Agregar nuevo elemento Editar en vista de cuadrícula Deshacer Compartir Copiar vínculo ...

Grupo de Planeación y Seguimiento
DME_Compromisos_2026

RESPONSABLE: FERNANDO VALENCIA...

ID	ESPACIO	N° ACTA	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE	ACTIVIDAD	ESTADO	RESPONSABLE	ENLACE SOPORTE 1
1278	ACTIVIDAD SOL...		15/04/2026	15/04/2026	Realizar estandarización	CUMPLIDO	FERNANDO VALE	https://acortar.link/slYgqr
1867	ACTIVIDAD SOL...		14/05/2026	18/05/2026	ALERTAS CORRESPONDENCIA - FERNANDO VALENCIA	CUMPLIDO	FERNANDO VALE	https://n9.cl/ygn2j
3530			25/06/2026	26/06/2026	Respuesta alerta de correspondencia	CUMPLIDO	FERNANDO VALE	https://n9.cl/wag57
3669			26/06/2026	30/06/2026	Respuesta tareas	CUMPLIDO	FERNANDO VALE	https://n9.cl/89920

Recuento 4 Recuento 4

Llovizna Mañana ESP LAA 6:38 p.m. 1/07/2026

Bandeja de entrada: 1

(18) Chat | EDNA PILA

Grupo de Planeación

DME - Documentos

DME - JUN - Todos los

(21) WhatsApp

https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/GrupodePlaneacionySeguimiento/Lists/CORRESPONDENCIA_2026/AllItems.aspx?FilterField1=COLAB...

Microsoft Lists

+

Agregar nuevo elemento

Editar en vista de cuadrícula

Deshacer

Compartir

Copiar vínculo

Exportar

Formularios

Detalles

Grupo de Planeación y Seguimiento

CORRESPONDENCIA_2026

Todos los elementos

Agregar vista

COLABORADOR: FERNANDO VALENCIA

Borrar

RADICADO	FECHA DE ASIGN...	FECHA VENCIMIE...	DIAS PARA RESP...	ESTADO	REQUIERE RESPU...	REQUERIMIENTO	COLABORADOR	OBSERVACIONES
1-2026-028044	16 de junio	18 de junio	2	Pendiente	SI	DERECHO DP	FERNANDO VALE	Esta petición se radicó en el Ministerio el 12-06-2026, se me asignó el 22 y cuenta aún con 12 días calendario para su respuesta. La petición se remitió a la OAJ dado que los documentos que se solicitan son de tipo legal y confidencial, ligados a un litigio internacional bajo tutela de la ANDJE
1-2026-029072	23 de junio	Hace 6 días	2	Pendiente	SI	DERECHO DP	FERNANDO VALE	Esta petición es la

Recuento 5

15°C
Despejado

Buscar

ESP
LAA

6:34 p.m.
1/07/2026

En Argo hay dos peticiones pendientes de respuesta porque aún disponen de plazo para hacerlo y no se ha concluido la respuesta porque es un tema de litigio internacional que debe pasar por la OAJ y la ANDJE.